

Foro ciudadano: Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
Gran Hotel de la Ciudad de México, 8 de diciembre de 2014

Grandes obras, DD.HH. y justicia social: ¿ una ecuación posible?



Lorena Zárate

Habitat International Coalition

HIC

RESURGE PROYECTO

Evalúan la construcción de un nuevo aeropuerto que operaría a finales de 2012 en terrenos federales

¿Por qué en Texcoco?

Es el municipio más cercano al centro de la ciudad de México

74%

de los usuarios de terminales aéreas residen en el área metropolitana

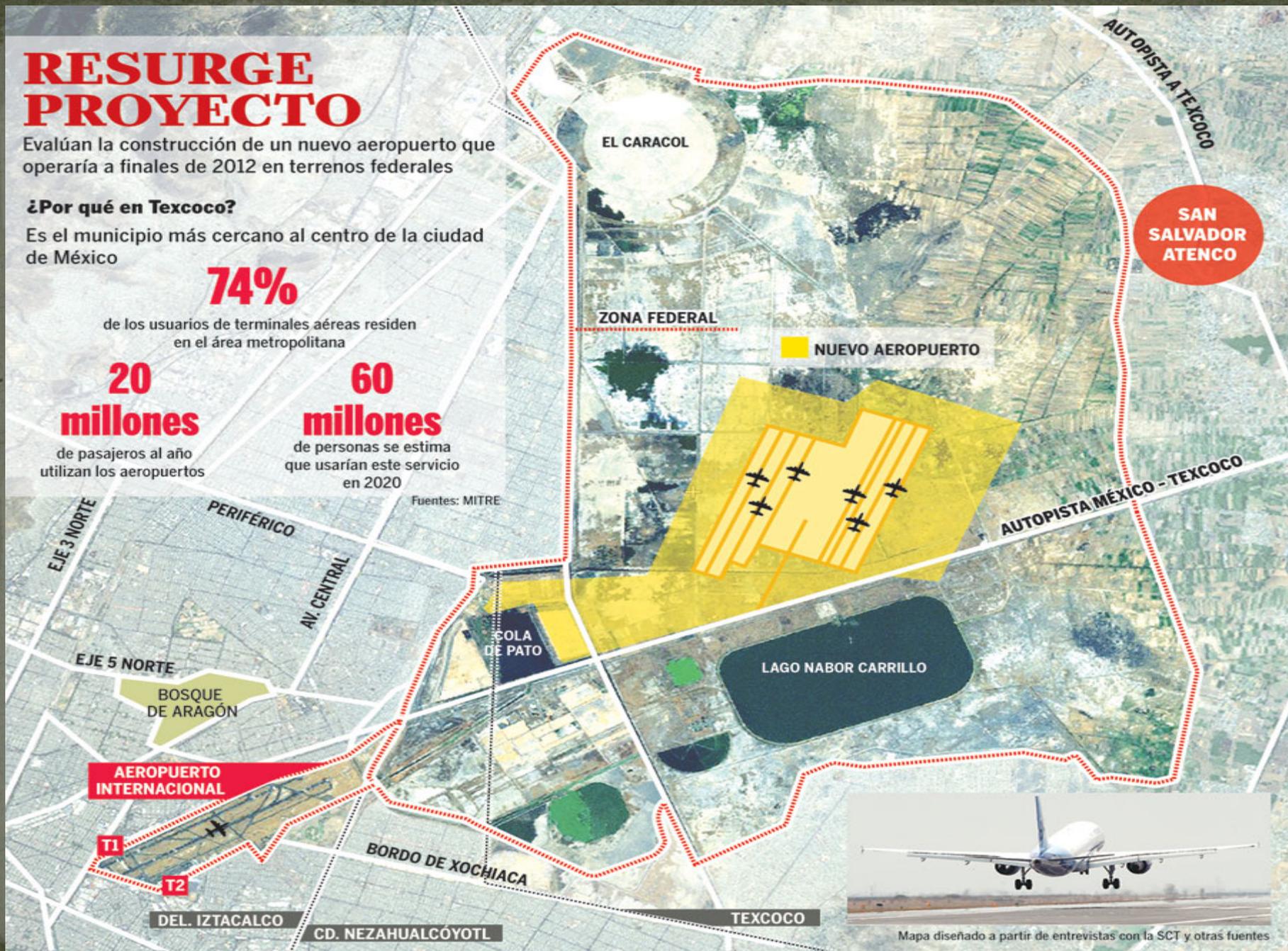
20 millones

de pasajeros al año utilizan los aeropuertos

60 millones

de personas se estima que usarían este servicio en 2020

Fuentes: MITRE



Mapa diseñado a partir de entrevistas con la SCT y otras fuentes

SCT: se construirá nuevo aeropuerto en Texcoco

El nuevo aeropuerto para la ciudad de México se construirá en las **9 mil hectáreas** que hoy día tiene en propiedad el gobierno federal en Texcoco. No se recurrirá a la expropiación de terrenos para realizarlo, aseguró una fuente de alto nivel de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes

David Aguilar Juárez

El Universal

Lunes 21 de enero de 2008

david.aguilar@eluniversal.com.mx

El nuevo aeropuerto para la ciudad de México se construirá en las 9 mil hectáreas que hoy día tiene en propiedad el gobierno federal en Texcoco. No se recurrirá a la expropiación de terrenos para realizarlo, aseguró una fuente de alto nivel de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).

La **inversión mínima** que se plantea es de **8 mil millones de pesos**. Se estima que emprender este esfuerzo en Texcoco tomaría año y medio para su licitación y **para finales de 2012 se darían las primeras operaciones aeroportuarias**.

El gobierno de Felipe Calderón retomó desde hace un año un estudio publicado por el Massachusetts Institute of Technology Research & Engineering (Mitre) en 2001, así como algunos elementos del plan maestro para el aeropuerto de la ciudad de México elaborado en 1972.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación, se especifica que en 2008 se destinarán 200 millones de pesos a estudios del aeropuerto en la zona centro del país. La fuente en SCT confirmó que serán para concluir los análisis y tomar una decisión (con el tema de los aeropuertos de Toluca y Querétaro como dos nuevos ingredientes) de cuándo y cómo se llevará a cabo el proyecto.

"El plan considera hasta tres pistas nuevas con capacidad de 300 mil operaciones anuales cada una, lo que permitiría tener un aeropuerto vigente para los próximos 50 años", refirió por su parte Antonio Toca, asesor de Planeación Estratégica del gobierno del estado de México durante la gestión de Arturo Montiel.

Para el nuevo proyecto, la fuente en SCT también aseguró que no se necesitarán las 4 mil 550 hectáreas (ha), en su mayoría situadas en el municipio de Atenco, para llevar a cabo el proyecto. Tampoco se requerirán esos terrenos para mantener la **operación simultánea** de tres pistas.

Cuando la administración de Vicente Fox Quesada intentó impulsar este proyecto en 2001, encontró la mayor resistencia por parte de ejidatarios de San Salvador Atenco, quienes se disgustaron al enterarse que el decreto de expropiación fijaba el precio del metro cuadrado de sus tierras a siete pesos.

De acuerdo con el plan de 2001, esas 4 mil 550 hectáreas serían usadas como "colchón ecológico".

"La tecnología era diferente hace seis años; la disponible hoy permitiría tener la misma distancia entre las tres pistas. Existen nuevos dispositivos en el mercado con los que se puede diseñar el tráfico aéreo sin riesgos", aseguró la fuente de SCT".

Cerraría operaciones AICM

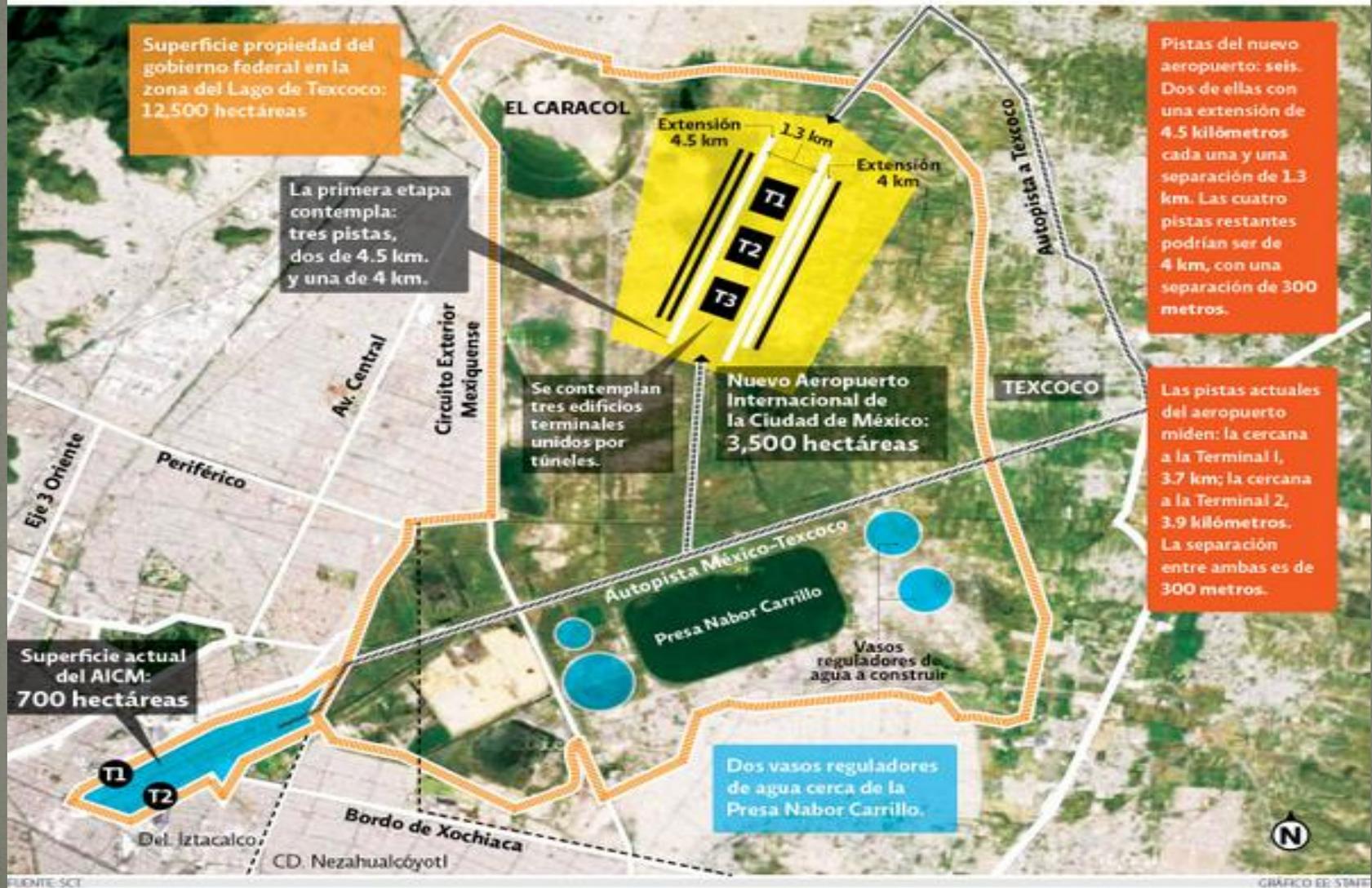
Para la operación del aeropuerto en Texcoco, se necesitará dejar fuera de servicio el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), que hoy día ocupa 774 ha.

El documento del Mitre propone que el terreno del AICM pase a ser patrimonio del Distrito Federal. Las actuales instalaciones se utilizarían para establecer un

ATERRIZA PROYECTO

En una primera etapa, que se terminará después de cinco años, el AICM tendrá una capacidad para transportar 60 millones de pasajeros anuales. La terminal actual moviliza 35 millones de personas.

||||| ZONA FEDERAL ● NUEVO AEROPUERTO ||||| ACCESOS PÚBLICOS AL AEROPUERTO





Punto de partida

- Desde hace más de dos décadas es patente la necesidad de ampliar la capacidad del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México para que sea acorde al crecimiento del país. El incremento en transporte de pasajeros y mercancías ha generado que, al día de hoy, la capacidad del aeropuerto sea insuficiente
- El Aeropuerto Benito Juárez es la piedra angular del transporte aéreo en México. Es el punto nodal que conecta el país con el resto del mundo y las diversas regiones al interior de la nación. Es puerta de entrada del turista y del viajero de negocios, atendiendo a una tercera parte de los pasajeros en México. En materia comercial, concentra el 56% de las mercancías que se comercian vía aérea con el resto del mundo, lo que lo convierte en pieza clave para la competitividad
- La saturación operativa del aeropuerto restringe significativamente la posibilidad de mantener un crecimiento elevado y sostenido a través de un aumento en la productividad. México ocupa el lugar 55 en competitividad y el 49 en infraestructura aeroportuaria, muy por debajo de su potencial como la doceava economía del mundo
- Este Gobierno reconoce el fuerte vínculo entre infraestructura y productividad, reflejado en el Programa Nacional de Infraestructura, que cuenta con una ambiciosa estrategia para detonar mayores inversiones en infraestructura de transporte y logística. Para dar respuesta de largo plazo a la demanda creciente de servicios aeroportuarios en el centro del país, hoy se compromete a la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México
- Desde el inicio de la presente administración, el Gobierno de la República se dio a la tarea de solucionar la necesidad aeroportuaria del centro del país. Para ello, en conjunto con expertos de reconocimiento nacional e internacional, se realizaron estudios aeronáuticos, hidrológicos, geotécnicos, ambientales, arquitectónicos y ingeniería, para determinar las características más adecuadas del Nuevo Aeropuerto

El nuevo aeropuerto es parte del Proyecto Integral de Desarrollo Incluyente y Sustentable que impulsará el desarrollo de los habitantes de la Zona Oriente del Valle de México y convertirá a la Ciudad de México en una Ciudad policéntrica, articulada y funcional.

Proyecto aeroportuario **EMBLEMÁTICO**



Entre los **3 MÁS GRANDES**
del mundo



Obra arquitectónica
UNIVERSAL



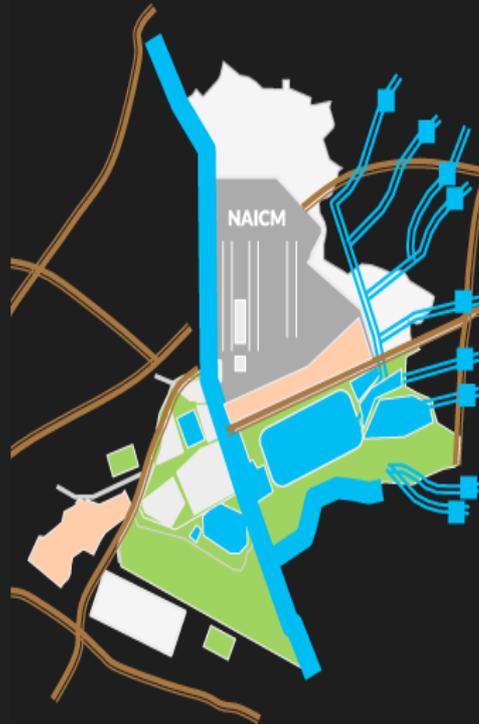
Referencia global en
SUSTENTABILIDAD



Desarrollo con visión de
PRESENTE Y FUTURO



Patrimonio de
TODOS LOS MEXICANOS



Proyecto único por su **VISIÓN SOCIAL**



LOCALIZACIÓN ESTRATÉGICA
para el desarrollo



MITIGACIÓN DE INUNDACIONES
y riesgos sanitarios



NUEVO PULMÓN
para el Valle de México



Más opciones de **CONECTIVIDAD**
Y MOVILIDAD



EQUILIBRIO URBANO para la
Zona Metropolitana



Generador de **DESARROLLO**
Y EMPLEO

 **COMPARTIR**

La recuperación ambiental de la zona incluye la creación de un pulmón verde (Bosque Metropolitano) y control de depósitos de basura, mejorando la calidad de vida de los habitantes de la zona.

UN NUEVO AEROPUERTO

PROYECTO

BENEFICIOS

TRANSPARENCIA

PARTICIPA

PREGUNTAS

SALA DE PRENSA

GALERÍA



BENEFICIOS SOCIALES

UN AEROPUERTO ÚNICO POR SU
VISIÓN SOCIAL



LOCALIZACIÓN ESTRATÉGICA
para el desarrollo.



MITIGACIÓN DE INUNDACIONES

El Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es una obra con profunda visión social, que mejorará considerablemente la calidad de vida de los habitantes de la zona aledaña al proyecto.

MILES DE PERSONAS SE BENEFICIARÁN del empleo que traerá consigo el nuevo aeropuerto.

Promoverá el **DESARROLLO** de los habitantes de la región.

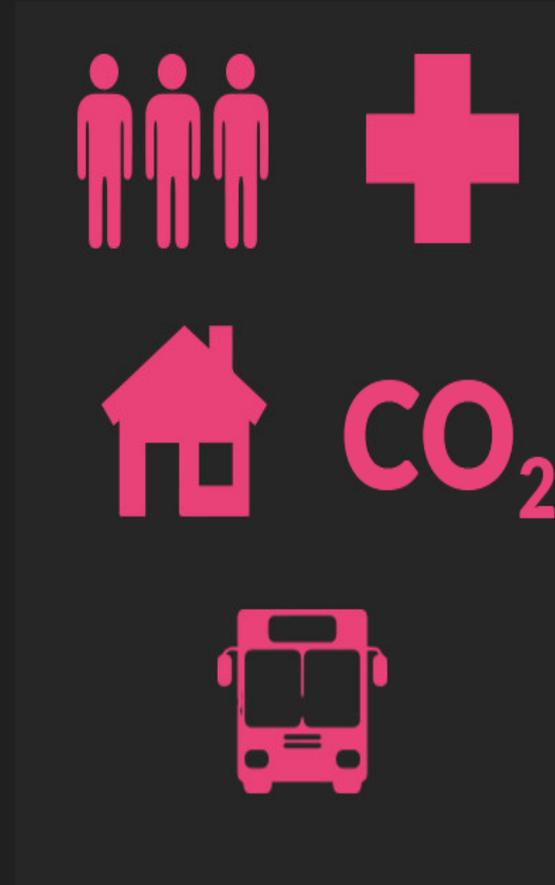
IMPULSARÁ LA CREACIÓN de centros de salud, instituciones educativas, viviendas y servicios municipales.

CONTRIBUIRÁ A MEJORAR los servicios de las localidades colindantes.

CREARÁ ESPACIOS VERDES QUE ABSORBEN EL CO₂ y los transforman en oxígeno.

MEJORARÁ LA CONECTIVIDAD entre la Zona Metropolitana del Valle de México y las localidades aledañas.

MEJORARÁ LA RED DE TRANSPORTE A TRAVÉS DE NUEVAS OBRAS DE GRAN ENVERGADURA.





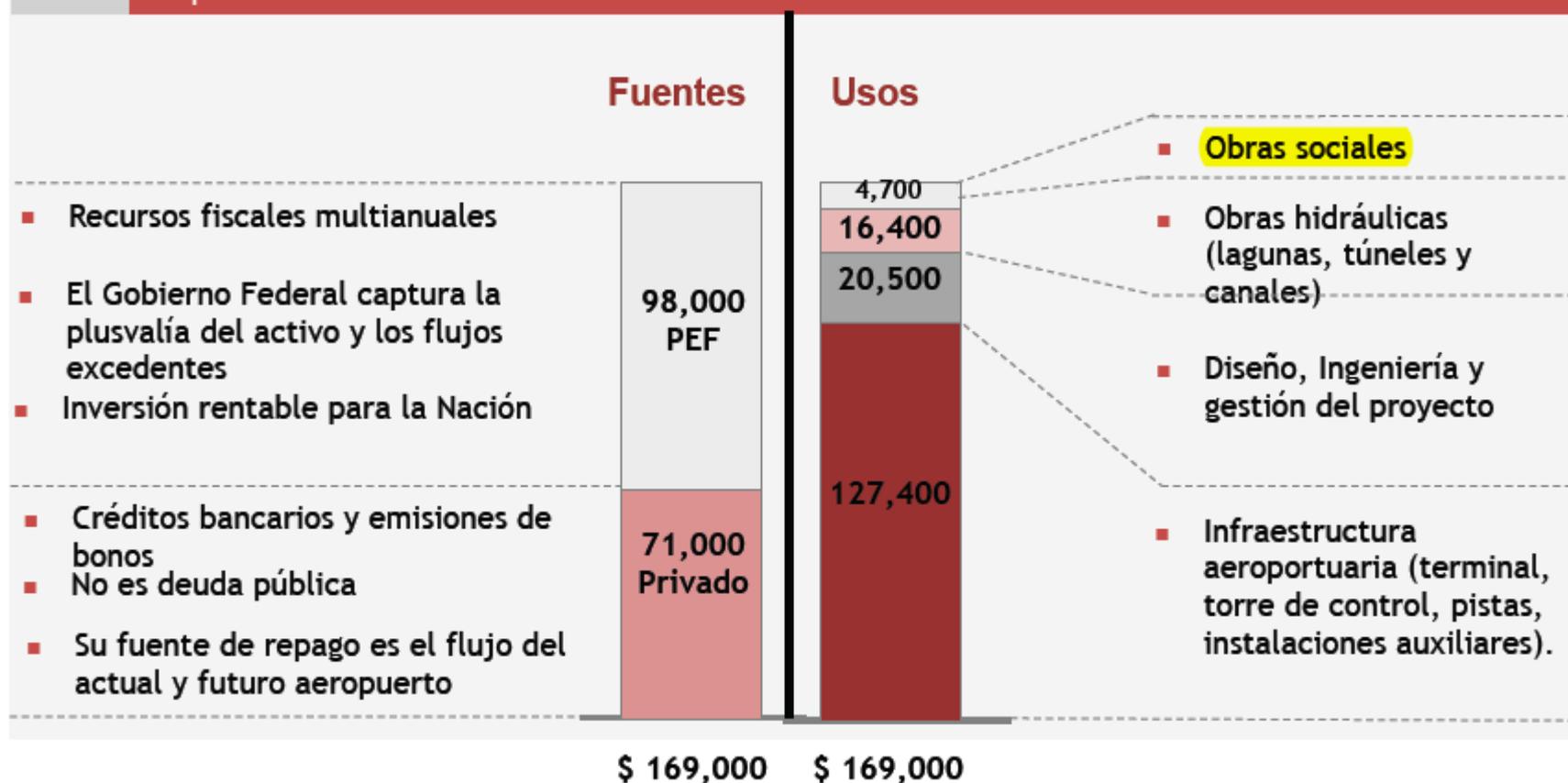
Patrimonio de todos los mexicanos



El nuevo aeropuerto será patrimonio de todos los mexicanos, y se financiará bajo un esquema mixto de recursos públicos y privados



Inversión total, tipo de financiamiento mdp





LA TRANSFORMACIÓN DEL ACTUAL — AEROPUERTO —

La transformación del actual aeropuerto permitirá crear un polo de desarrollo en la Zona Oriente del Valle de México.

PRINCIPIOS DE LA PROPUESTA

Un nuevo polo de desarrollo:

Una zona atractiva y diversa con vivienda, empleo y servicios.

Una oferta social: **ESCUELAS, HOSPITALES, ESPACIOS PÚBLICOS** y una **ESPINA DORSAL VERDE**

Priorización del **TRANSPORTE PÚBLICO** y desplazamientos peatonales

INTEGRACIÓN con el **ENTORNO**

El nuevo polo generará un equilibrio entre el oriente y poniente de la ciudad y con ello, mayor inclusión social.





El derecho al desarrollo (ONU)

- Todo ser humano y todos los pueblos están facultados para participar en un desarrollo económico, social, cultural y político en el que **puedan realizarse plenamente todos los derechos humanos y libertades fundamentales**, a contribuir a ese desarrollo y a disfrutar de él.
- El desarrollo **implica la autodeterminación de los pueblos y la plena soberanía sobre sus riquezas y sus recursos naturales.**

Acciones básicas desde un enfoque de DD.HH.

- Probar el interés público (satisfacción de necesidades de las mayorías con respeto a los derechos de las minorías).
- Asegurar que no habrá violaciones a los DD.HH. de la población afectada ni aumento de la pobreza (alteración/privación de medios y modos de vida).
- Contar con Evaluación independiente de Impacto Ambiental y Social.

Impacto de los proyectos de inversión sobre los DESC

- Derecho a la información y participación.
- Derecho a la autodeterminación.
- Derecho a la consulta.
- Derecho al territorio de los pueblos indígenas y tribales.
- Derecho a la vivienda y protección contra desalojos forzosos.
- Derechos laborales, derecho al agua, derecho a una alimentación adecuada, derecho a la salud, derecho a la vida...

Derecho a la Ciudad: fundamentos estratégicos



Instrumentos

Elección libre
y democrática

Plebiscitos

Referendum

Definición de
políticas públicas

Iniciativas
legislativas
populares

Planeación y
presupuestación
participativas

Consejos
consultivos

Consejos
resolutivos

Contraloría
ciudadana

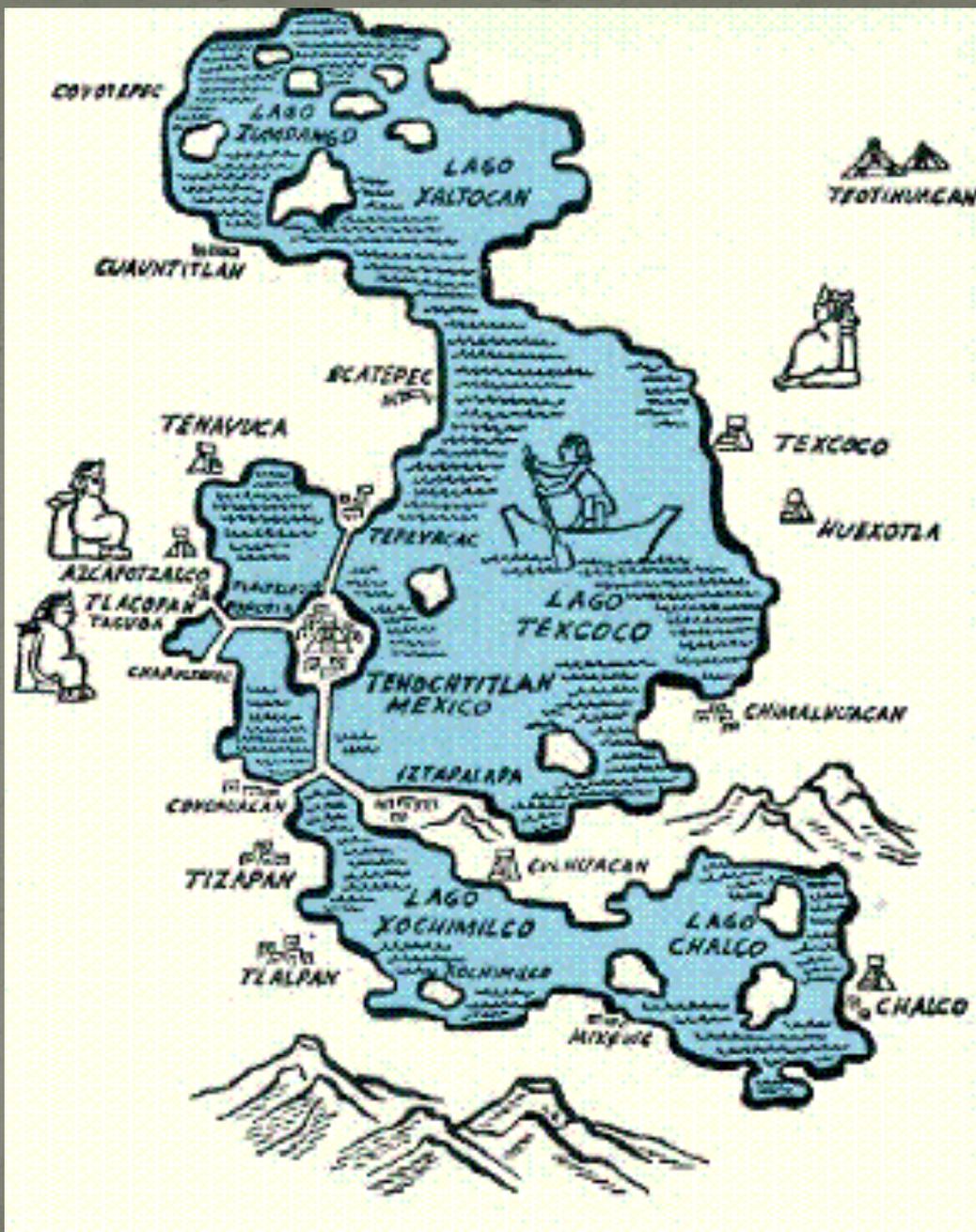
Comisiones
territoriales

Mesas de
concertación

Acciones de transparencia y eficacia en la administración pública







**Muchas
gracias**



www.hic-net.org

